



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

IMPLANTAR UNA REBAJA EN LA ESCALA AUTONÓMICA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN UN PUNTO PORCENTUAL EN CADA UNO DE LOS TRAMOS EN EL EJERCICIO 2022 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0366]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de mayo de 2022, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0366, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a implantar una rebaja en la escala autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en un punto porcentual en cada uno de los tramos en el ejercicio 2022 y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 328, correspondiente al día 25 de abril de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.